

XVII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia

Universidad Nacional de Catamarca

2, 3, 4 y 5 de octubre de 2019

MESA N° 128: MUERTE entre los Siglos XVIII a XXI en AMÉRICA y ARGENTINA: Continuidades, transformaciones y rupturas desde las representaciones, rituales, entierros y discursos sobre la muerte”.

Título de la ponencia: La muerte en el conflicto peronismo - antiperonismo. Una mirada desde la prensa de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

Nombre y apellido de la autora: María Laura Olivares (GIHP - FEHR – UNPSJB).

Para publicar

Introducción

Desde 1944 y hasta 1955 Comodoro Rivadavia funcionó como capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, cuya función primordial declarada era la de resguardar la explotación petrolífera frente al peligro de la Segunda Guerra Mundial. El funcionamiento de esta estructura administrativa coincidió con los primeros gobiernos peronistas (1946 – 1955) y tuvo características particulares, como la intervención militar de las instituciones de gobierno local, la supresión de los escasos derechos políticos de que gozaban sus habitantes, entre otros.

Los diarios locales, según se ha comprobado en otros trabajos (Olivares, 2016 y 2019), mostraban claras posturas frente al gobierno de Juan Domingo Perón: marcadamente peronista el diario *El Rivadavia* y opositor el diario *El Chubut*. En ellos la antinomia peronismo – antiperonismo se percibía en las diferentes posturas tomadas frente a diversos actos de gobierno y temas de interés para la población.

En este sentido, resulta importante analizar en dicha antinomia como se posicionaron los diarios en un tema tan particular como la muerte, ya que los estudios sobre esta temática, con sus diferentes aspectos simbólicos, religiosos, políticos, iconográficos, entre otros, permite dar cuenta de un modo de ser de la sociedad, donde “se puede leer desde ella las posiciones y redes sociales, económicas, relaciones de

poder, prácticas hegemónicas y de resistencias, formas de habitar y ocupar los espacios” (dos Santos, 2018: 23).

Este trabajo se propone analizar la muerte en el ámbito de la Gobernación Militar, en el marco del conflicto peronismo – antiperonismo, tomando dos muertes representativas para el peronismo, la de María Eva Duarte de Perón y la de Juana Sosa de Canosa, madre de Juan Domingo Perón, quien fallece en Comodoro Rivadavia. La idea central es analizar cómo los diarios locales cubrieron sus muertes y las manifestaciones de la población de la Gobernación, teniendo en cuenta sus públicas preferencias políticas.

La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia

El contexto propiciado por la Segunda Guerra Mundial sumado a la difusión del comunismo en el movimiento obrero en la zona, motivaron la instalación de una zona militar. En 1944, tomando parte de la superficie de los entonces Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz, se crea la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (GMCR). Esta división administrativa funcionó hasta el año 1955 cuando el Congreso de la Nación decide la provincialización de los Territorios Nacionales, desconociendo la Gobernación Militar y adjudicando nuevamente su territorio a Chubut y Santa Cruz. La ciudad de Comodoro Rivadavia funcionó durante ese período como capital de la gobernación del mismo nombre.

La creación de la zona militar significó la intervención de las instituciones castrenses en el gobierno local ya que dependía del Ministerio de Guerra y sus gobernadores eran miembros activos del Ejército. Se caracterizó por un rígido control de la sociedad en general, fijando entre las atribuciones de los gobernadores militares la vigilancia en el mantenimiento del orden, disciplina, seguridad, higiene y moralidad de los organismos públicos, haciendo extensivo su alcance a la población civil. Incluso el personal de la policía quedó subordinado a las autoridades militares. También se encargó de controlar los espacios políticos, la actividad de las asociaciones extranjeras, de restringir la actividad sindical, así como de perseguir a los militantes. La prensa local, la cual desde su aparición se constituyó en un verdadero actor político defendiendo los intereses de la ciudad, no fue ajena a estos controles.

En los Territorios Nacionales la población tenía el derecho de elegir a sus autoridades municipales, facultad que se pierde con la conformación de la GMCR, ya

que el gobernador tenía la atribución de designar a los jueces de paz y las comisiones de fomento (Torres y Ciselli, 2007).

Si bien la ciudad se había convertido en la capital de un extenso territorio, la ciudadanía no vio con buenos ojos la instalación de la GMCR, por lo que hizo público su parecer. Allí la prensa tuvo un rol destacado en la expresión de las posturas opuestas a la instalación de la zona militar. Esto produjo sendas clausuras en los diarios locales, *El Chubut* y *El Rivadavia*, que a partir de ese momento debieron cuidar sus expresiones frente a las autoridades militares.

La llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia de la nación en 1946 provocó en la GMCR que poco a poco se fueran configurando distintos sectores a favor y en contra del gobierno nacional. Es de destacar que en la zona militar los habitantes no tenían derecho al voto. Será recién en las elecciones de 1951 cuando se permita a la población de esta zona militar votar para elegir Presidente de la Nación y Delegado al Congreso de la Nación, el cual tendrá voz pero no voto.

Para 1952, año de la muerte de Eva Perón, la sociedad de la Gobernación Militar se hallaba inserta en el panorama político nacional, aunque con derechos políticos todavía limitados.

De esta manera, los diarios locales fueron, desde la llegada del peronismo, tomando postura a favor o en contra del gobierno nacional, en un marco de control tanto de las autoridades locales militares, como de diversos mecanismos impuestos por el gobierno nacional con respecto a los medios de comunicación.

Los diarios de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia: *El Chubut* y *El Rivadavia*

Para el período en análisis en Comodoro Rivadavia se publicaban dos diarios y su edición era matutina: *El Chubut* y *El Rivadavia*. El primero, fundado en 1921, era dirigido por su propietario, el Dr. Pedro Ciarlotti, quien era un reconocido médico de la ciudad que participaba en la vida política local, siendo en diversas oportunidades presidente del Concejo Municipal durante los años 30'.

El Rivadavia, fundado en 1915, era dirigido por Soil Brohman quien era su propietario desde el año 1942. *El Rivadavia* disponía de cronistas especializados y una agencia propia en la ciudad de Buenos Aires. Para fines de la década del 40' *El*

Rivadavia evidenciaba desde sus páginas su cercanía con el peronismo, aunque no era vocero del partido.

Sobre el rol de los periódicos territoriales, Teresa Varela (2015) considera que:

fueron verdaderos actores políticos, generadores de conflictos, se convirtieron en la caja de resonancia de los sucesos que acontecían a su alrededor pero fueron también promotores de ideas y movimientos de opinión incitando a que la población territorial tomara posición, se organizara y demandara por sus derechos en sentido amplio (Varela, 2015: 263 y 264).

Estas características se ven reflejadas en *El Chubut* y *El Rivadavia*, desde sus primeros años de vida, por lo que es importante abordarla no solo como fuente de información, sino también como problema, ya que sus posicionamientos deben ser analizados a partir de su capacidad de influir en la toma de decisiones de otros actores políticos. En este sentido, Raanan Rein y Claudio Panella (2008) consideran, tomando el aporte de Héctor Borrat (1989), que:

el periódico debe ser entendido como un actor puesto en interacción con otros actores, un actor político portador de una ideología, de una línea política que lo expresa, que lo identifica a la vez que los diferencia de otros. De forma explícita o implícita, la línea política recorre y modela todo el temario que el diario publica, lo que lleva a decidir inclusiones, exclusiones y jerarquizaciones en la narración y el comentario de la información brindada (Rein y Panella, 2008:10).

Por lo expuesto, desde este trabajo se considerará al diario como un actor político, y a su espacio editorial como aquel donde se sistematiza la posición institucional y la línea política ideológica de un medio. Se considera que la línea editorial se expresa en toda la superficie redaccional del diario, en la manera de desplegar las noticias y en la selección que de ellas se realiza, así como también en las decisiones de inclusión y exclusión de determinadas temáticas.

La llegada del peronismo al gobierno en 1946 complicaría la situación de la prensa local, dados los controles que se dispusieron para con los medios de comunicación, sobre todo para con la prensa opositora. En la GMCR, al inicio del gobierno de Perón, ambos diarios daban lugar en sus páginas a los sectores que comenzaban a definirse a favor y en contra del peronismo, pero el diario *El Chubut* prontamente mostró no ser partidario del gobierno nacional, mientras que *El Rivadavia* no tardó en identificarse con el oficialismo. Así, en tanto que *El Rivadavia* daba espacio en sus páginas a los sectores obreros peronistas y a las primeras convocatorias a

constitución del partido, *El Chubut* iba inclinándose de a poco por los sectores considerados autonomistas (Olivares, 2019). A pesar de que durante los primeros años de gobierno de Perón en la GMCR no se votaba, el partido peronista fue organizándose lentamente.

El gobierno peronista estableció diversas medidas para controlar a los medios de comunicación: dio impulso a la Subsecretaría de Informaciones, conformó una cadena periodística inmensa como ALEA S.A., la cual estaba conformada por capitales allegados al presidente y fue implacable con los medios opositores estableciendo exhaustivas inspecciones, clausuras, altos impuestos, falta de suministro de papel para prensa o el encarecimiento del mismo, así como también la venta obligada de las acciones de las empresas editoriales ante presiones crediticias, llegando a expropiar los bienes del diario *La Prensa*. La prensa del interior del país no estuvo exenta de estos controles y medidas. En distintos lugares del país, como Salta y Bahía Blanca, diversos diarios fueron clausurados y en algunos incluso sus dueños fueron desplazados. Otros medios se dieron estrategias de supervivencia frente a los controles.

El diario *El Chubut* vio condicionado su accionar debido a los controles que imponía tanto la GMCR como el gobierno nacional, pero a pesar de las restricciones continuó siendo crítico desde sus páginas con ambos gobiernos. Para ello, puso en marcha diversas estrategias discursivas. Nombró lo menos posible a Juan Domingo Perón y a Eva Perón, publicando breves notas sobre la actividad presidencial, refiriéndose a él como el Presidente o el Primer Mandatario, sin adjetivarlo. Además, casi no utilizó fotografías de la pareja presidencial. No hay alusiones a los peronistas con rasgos positivos o negativos, por lo menos hasta 1955 con la caída de Perón. La forma de expresión que el diario elige por lo general es mediar sus palabras por lo que otros dijeron. Sí son perceptibles las estrategias de intensificación y mitigación en el tratamiento de los temas, por ejemplo al referirse a la libertad de prensa en otros lugares o la crisis de papel, se intensifica el tratamiento de la noticia en distintos sectores de la superficie redaccional, la tapa, el editorial, las columnas de opinión. Es decir que el diario utilizó la crítica subliminal, expresó sus ideas tomando las palabras de otros, empleó el ejemplo de otros países y sus funcionarios (en especial de Estados Unidos), para hacer críticas a la situación que a su entender se vivía en Argentina y como corolario sufrió la crisis de papel, muy perceptible en sus páginas, mientras el otro diario local casi no se refirió al tema (Olivares, 2019).

Por su parte, el diario *El Rivadavia*, rápidamente se identificó con el primer peronismo. Los sindicatos que fueron conformándose y declarándose como peronistas tenían en sus páginas amplios espacios de difusión. Pronto se hizo evidente el favor oficial con la publicación de edictos judiciales en sus páginas casi con exclusividad, propaganda de la empresa estatal YPF, entre otros. Las páginas de *El Rivadavia* utilizaban fotografías de la pareja oficial para ilustrar sus noticias, hacía ediciones especiales sobre temas de interés para el gobierno e incluso, a pesar de su oposición inicial a la conformación de la zona militar en 1944, para el año 1951, año del cincuentenario de la ciudad, publicó una edición especial denominada “*El libro del Cincuentenario*”, el cual intentaba, según sus propias palabras, brindar “una impresión aproximada de lo que ha sido, es y espera ser Comodoro Rivadavia”, al tiempo que consideraba que, “para dejar a las generaciones futuras una obra que, si bien no pretende ser definitiva ni exhaustiva en los antecedentes reunidos, era indispensable poner especial cuidado en ajustarse a la más estricta verdad, sin omitir detalles” (Brohman, 1951: 3). Es relevante el rol que se otorga en la publicación a la Gobernación Militar, teniendo en cuenta que en 1944 el diario había sido clausurado por las autoridades militares y que *El Rivadavia* se había constituido en una de las voces más críticas frente a la “larga espera” como territorio nacional y aún más en los primeros años de la gobernación.

A pesar de los controles impuestos por la GMCR a la prensa de la región, sumado a los que el primer peronismo imponía a nivel nacional, *El Chubut*, continuó siendo crítico desde sus páginas con ambos gobiernos, constituyéndose en el articulador local de la oposición al primer peronismo. Dos hechos marcan esa intención. Por un lado su vinculación con el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF, identificado como un sector que defendía su autonomía frente a aquellos obreros que buscaban alinearlos con el peronismo. Por otro lado, y en estrecha vinculación con la relación diario – sindicato, se encuentra el hecho de que el propio director de *El Chubut*, Dr. Pedro Ciarlotti se postulara como candidato, en las elecciones de 1951 a Delegado a la Cámara de Diputados por la Unión Cívica Radical, candidatura que fue acompañada por el sindicato autonomista (Olivares, 2019).

Estas tomas de posturas por parte de los diarios locales evidenciaban una forma de hacer política desde sus páginas. Por ello es importante ver su comportamiento ante dos muertes significativas para el peronismo. En primer lugar la de Eva Perón. ¿Cómo se comportó el diario *El Chubut* ante una muerte que no podía dejar de comentar, una

muerte que era noticia en el mundo? En segundo lugar, el fallecimiento de la madre de Juan Domingo Perón, Doña Juana Sosa, la cual vivía en Comodoro Rivadavia y era una figura de importancia para el peronismo local. ¿Podía no expresarse nada ante estas muertes? ¿Qué estrategias discursivas se implementaron? ¿Qué postura tomó *El Rivadavia* ante estas muertes relevantes para el peronismo?.

La muerte de María Eva Duarte de Perón en los diarios locales

La muerte de Eva Perón marcó un hito en la historia argentina, teniendo en cuenta los amores y odios que despertaba su figura. La noticia de su muerte movilizó a la población argentina y se realizaron diferentes eventos como misas, marchas, vigiliadas, etc. actividades que se iniciaron incluso antes de su fallecimiento. La población de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia no permaneció ajena a esta movilización, lo cual se ve reflejado en las páginas de los diarios locales.

Entre las medidas tomadas para llevar adelante este funeral de Estado, el gobierno decretó duelo nacional.

La medida establecía que se suspendería toda actividad oficial por dos días, la bandera nacional permanecería a media asta en todos los edificios públicos y unidades del ejército durante diez días (...) El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto gestionaría plegarias en todas las iglesias y durante el sepelio todas las iglesias del país harían sonar sus campanas durante cinco minutos en señal de duelo. Las normativas oficiales fueron más allá que lo habitual, pues no solo impusieron el duelo a las instituciones y actores del Estado sino también a instituciones privadas, que debieron manifestarse públicamente. La Corte Suprema, las Fuerzas Armadas, el Congreso, las diferentes asambleas legislativas provinciales, los consejos deliberantes de cada ciudad (...) le rindieron públicamente homenaje a la extinta. (...) También las iglesias abrieron sus puertas a la feligresía, pusieron imágenes de Eva y celebraron misas por el descanso de su alma. Los curas acompañaron las procesiones de antorchas, llevando el retrato de Eva que culminaba en la plaza principal (Gayol, 2018: 293).

El funeral se extendió desde el 27 de julio y hasta el 10 de agosto.

Los días previos al fallecimiento de Eva el diario *El Chubut* publica en tapa una noticia sin recuadros titulada “La salud de la esposa del primer magistrado” donde citan un comunicado de la Subsecretaría de Informaciones que consigna que “Los médicos que asisten a doña Eva Perón, han dado esta mañana un boletín en el que se consigna que su salud ha experimentado una favorable reacción” (*El Chubut*, 20 de julio de 1952: 1). Expresa también que se realizan misas en todo el país y que se han suspendido actos en homenaje a la paciente. No se menciona el tema en el interior del ejemplar.

El martes 22 de julio en un pequeño párrafo en tapa *El Chubut* titula “No experimentó cambios el estado de salud de la señora del presidente”.

Vuelven a registrarse noticias recién el sábado 26 de julio, día del fallecimiento de Eva, y ya que la edición del diario era matutina, publica que “No se han registrado cambios en el estado de salud de la señora de Perón”. Recién en la edición del día 27 publica “A las 20.25 de anoche falleció la esposa del primer magistrado de la nación doña María Eva Duarte de Perón. Tuvo inmediata repercusión en todos los círculos del país la noticia del deceso. Adhiere el gobierno de la zona militar al duelo que provoca la desaparición de la señora Eva Perón”. Publica además, cosa muy inusual en el diario, una foto de Eva. Se publica también el decreto de la zona militar adhiriendo a los actos del gobierno nacional, un comunicado de la CGT y se anuncia la suspensión de todos los espectáculos. En las páginas interiores no se trata el tema.

El día 30 de julio *El Chubut* titula en su primera plana “Constante desfile ante el féretro. El pueblo testimonia sus condolencias”. Expresa allí también que una representación local, encabezada por el gobernador militar se trasladó a Buenos Aires. En las páginas interiores se expresa “El cadáver de Eva Perón permanecerá en el Ministerio de Trabajo y Previsión” (*El Chubut*, 30 de julio de 1952: 5), comentando que así lo dispuso el primer magistrado “cuantos días sean necesarios para que el pueblo todo pueda desfilar ante su ataúd”. En la misma página expresa “Fué (sic) imponente el desfile de antorchas que se realizara anoche en nuestra ciudad”. Relata que fue organizado por la Confederación General del Trabajo, donde hombres, mujeres y niños portaron antorchas por las calles del centro de la ciudad mientras el público permanecía en silencio. La marcha finalizó a las 20.25 hs, hora de la muerte de Eva Perón, momento en el que las antorchas fueron apagadas y se disgregó la concurrencia. La nota destaca que durante el desfile de antorchas el alumbrado público fue apagado y por los parlantes de las calles se escuchaba música sacra, ya que “los artificios visuales y sensoriales buscaban auspiciar el recogimiento silencioso y también el llanto” (Gayol, 2018: 296).

El 31 de julio de 1952 *El Chubut* publica en primera plana en un título poco destacado “Ante la Capilla Ardiente levantada en el Ministerio de Trabajo y Previsión se renueva el homenaje popular. Densas multitudes continúan movilizándose para rendir el póstumo homenaje a la señora Eva Perón” también el diario destaca que se declaró día de duelo el 26 de julio de cada año. En las páginas interiores no vuelve a tocarse el tema salvo por unos pequeños recuadros titulados nuevos despachos de condolencias, donde instituciones étnicas envían sus salutations de duelo al presidente de la nación.

Durante los primeros días del mes de agosto se repiten los titulares comentando las interminables filas de hombres y mujeres que continúan desfilando ante la capilla ardiente. El viernes 8 de agosto en nota de tapa *El Chubut* explica, mediante notas de la agencia SP, cómo se realizará el traslado del féretro al Congreso y posteriormente al edificio de la CGT donde quedará hasta la construcción del Monumento donde se depositarán los restos mortales. Destaca en la nota el desfile de delegaciones de trabajadores de todo el país, incluso vistiendo ropas de trabajo, así como también las escenas de desvanecimientos y crisis nerviosas que se repetían en el lugar.

El día 9 de agosto titula “Con honores de Presidente en ejercicio serán conducidos hoy al Palacio Legislativo los restos mortales de la Sra. Eva Perón”. El 14 de agosto se publican las últimas novedades sobre el tema, con una nota en tapa titulada “El congreso nacional en sesión de asamblea rindió un homenaje a la memoria de Eva Perón”.

Por su parte, el diario *El Rivadavia*, comienza el mes de julio con varias notas en tapa relativas a Eva Perón y a diversos homenajes dedicados a su pronta mejoría, entre ellos destaca una suspensión de actividades programadas por distintos gremios para el día viernes 4 de julio, desde las 15 y hasta las 24 horas, tal y como se realizaba los días 1 de mayo y 17 de octubre, para rendir homenaje a la esposa del presidente. En las páginas interiores se destaca la realización de una misa impetratoria por la salud de la esposa del primer mandatario, organizada por la sucursal Comodoro Rivadavia del Banco Hipotecario. El 5 de julio *El Rivadavia* continúa cubriendo novedades relativas a Eva Perón, coloca en portada su fotografía titulado “Eva Perón en el regazo del pueblo”. La nota expresa:

EVA PERÓN la ferviente enamorada de la justicia social y la solidaridad humana, recibió ayer de todo el pueblo argentino la incommovible adhesión de sus sentimientos más fervientes (...) Y ayer, el pueblo de la República abrió nuevamente su regazo para estrechar contra su corazón la inmarcesible grandeza de Eva Perón, de Evita, como la llaman los niños y los humildes. Sabíamos que el nombre de la Abanderada de los Trabajadores era la más amada bandera de lucha y esperanzas del pueblo sufriente y estoico de la Patria (...) En el regazo de su pueblo es el símbolo eterno de la bondad y el amor, de los más altos sacrificios y los más nobles renunciamentos.... (*El Rivadavia*, 5 de julio de 1952: 1)

Las notas de tapa también hacen referencia al monumento a construirse en su homenaje y también a los actos llevados adelante el día anterior en su honor. Allí se alude a las palabras expresadas por el Gobernador Militar Gral. Carlés, quien hizo

referencias a la creencia de que se hacía un acto de desagravio para repudiar dichos contra Eva Perón, a lo cual consideró que no era para ello sino “para expresar su firme decisión de construir y trabajar y como una demostración firme y tesonera de hacer la grandeza de esta tierra dentro de los postulados cristianos de la doctrina peronista” (*El Rivadavia*, 5 de julio de 1952: 1). En las páginas siguientes se anuncia una misa organizada por los docentes de la ciudad por la salud de Eva, así como también diversas notas ilustran la jornada del día anterior en palabras de referentes gremiales. El 8 de julio las notas interiores hacen alusión a la aprobación del proyecto de monumento y en la nota, ilustrada con una fotografía de Eva Perón, a la importancia de perpetuar su nombre y su obra. Al día siguiente un recuadro en la primera página se titula “La Señora Eva Perón Debe Guardar Reposo Absoluto”, explicando que los médicos consideraron que “su estado general no es satisfactorio”, por lo que debe guardar reposo.

Día a día el diario va siguiendo la evolución de la salud de Evita con titulares como el siguiente: “Declinó sensiblemente ayer el estado de salud de Eva Perón”. Las fotos de Eva se reiteran en varias notas de tapa. La noticia del uso de “La razón de mi vida” en las escuelas también aparece varios días así como la idea de trabajar horas extras para su inmediata impresión, y los homenajes espontáneos en plazas de la ciudad de Buenos Aires para su pronta mejoría.

El viernes 25 de julio la tapa del diario está ilustrada con una fotografía de “El Collar de La Orden del Libertador” donde se describe dicho collar haciendo hincapié en que lo usará Eva Perón.¹

El 30 de julio *El Rivadavia* publica toda su portada dedicada a noticias sobre la muerte de Eva Perón. Entre los titulares se destacan: “Dispuso el General Perón Que Continúe El Velatorio Hasta Que El Último Ciudadano Haya Podido Rendir su Postrer Homenaje a la Jefa Espiritual”; “Cientos de Miles de Personas Han Desfilado ya Ante los Restos Mortales de Eva Perón”; “El pueblo que la aclama hoy llora su ausencia”. Una fotografía de Eva y Juan Perón en un palco ilustra la portada y el epígrafe expresa:

EVA PERÓN estuvo siempre en el corazón del pueblo. Año tras año las multitudes aclamaban su nombre juntamente con el del líder, y año tras año en el corazón de Evita

¹ Los diarios de los días 26, 27 y 29 de julio correspondientes al diario *El Rivadavia* no se encuentran disponibles en las Hemerotecas de la ciudad, por lo que no podemos dar cuenta de lo publicado por el diario seguidamente a la muerte de Eva. Desconocemos si es posible encontrarlos en la Biblioteca Mariano Moreno de la ciudad de Buenos Aires. Consideramos que a pesar de la falta de estos ejemplares aún es posible llevar adelante la comparación entre los diarios locales sobre el tratamiento del tema.

se agigantaba el cariño por sus ‘descamisados’. Hoy el pueblo, ese mismo pueblo que estallaba de entusiasmo en la Plaza de Mayo o en la avenida 9 de Julio, para vivir con delirio su nombre, desfila silencioso y acongojado ante el féretro que guarda sus restos, para rendir así el postrer homenaje a la que fuera abanderada del justicialismo, el hada buena de los niños pobres, la protectora de los humildes, la dama de la esperanza, la Jefa Espiritual de la Nación (*El Rivadavia*, 30 de julio de 1952:1).

Incluso la portada incluía un recuadro titulado “Las últimas palabras de Evita”. Las hojas interiores muestran condolencias de distintas instituciones, recordatorios de palabras de Eva, entre otros. La edición entera está dedicada a noticias del fallecimiento de Eva. Al igual que el diario *El Chubut*, hace mención a la marcha de antorchas realizada en Comodoro Rivadavia el día anterior, ante lo que expresa:

Toda la población del Gran Comodoro Rivadavia estuvo ayer presente en el acto que organizado por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, en el que se elevaron plegarias al Todopoderoso por el eterno descanso de la Jefa Espiritual de la Nación, Eva Perón (...) Era incesante el desfile de personas de toda condición social, que en esa forma, querían traducir el intenso pesar que los embargaba (...) Integrantes de los gremios de nuestra ciudad efectúan guardas de honor, las que de acuerdo a lo dispuesto por la C.G.T. se prolongarán por 30 días. (*El Rivadavia*, 30 de julio de 1952: 5).

Otras notas eran poemas, escritos sobre cómo distribuía las 24 horas del día e incluso una sección de fotos dedicada a “Eva Perón y los deportes”.

La portada del día 31 de julio también está enteramente dedicada a la muerte de Eva. El titular consigna: “Prosiguió ayer el desfile interminable del pueblo ante los despojos mortales de la jefa espiritual de la Nación”. Otras notas de tapa se refieren a homenajes realizados en países latinoamericanos a su figura. Junto a una fotografía de Eva el titular expresa: Proclamada Martir del movimiento femenino”. Del mismo tenor son las notas interiores, donde se reiteran las fotografías, esta vez de Perón y Eva.

Los primeros días de agosto los titulares continúan dedicados a la capilla ardiente, al dolor visible en las personas que mantienen filas para despedir los restos de Eva, e incluso en tapa aparecen notas como “Con gran entereza vivió Evita sus últimos días” o “La entereza de Perón”. Al igual que *El Chubut*, destaca la presencia de delegaciones obreras del interior del país en la despedida de los restos. Se publican también fotografías de lo que ocurre en la ciudad de Buenos Aires y en otras ciudades del país. En las notas interiores comienzan a aparecer noticias que no están vinculadas a la muerte de Eva, aunque el tema es aún preminente.

Hacia el 13 de agosto ya no hay titulares vinculados a la muerte de Eva pero sí notas de portada referidas a los homenajes.

El 14 de agosto una fotografía en tapa muestra a trabajadores llevando la cureña con los restos de Eva Perón. El epígrafe expresa:

BRAZOS QUE VALEN POR MILES. Lo más culminante durante el acto del sepelio de los restos de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, el punto central en que convergen todos los dolores y todas las congojas, es esta cureña de artillería, austera y sobria, que arrastran 48 trabajadores de ambos sexos, en representación de la enorme masa obrera del país. Cada uno de esos brazos vale por cientos de miles de brazos y cada una de esas voluntades por cientos de miles de voluntades. A ellas están sumadas las emociones anhelantes de la muchedumbre argentina contemplando con hondísimo recogimiento, el paso de la que fue justo ídolo y justo Norte de los trabajadores del país.

Imágenes y epígrafes similares aparecen en los días siguientes. Hasta cumplirse el mes aniversario del fallecimiento de Eva Perón el diario *El Rivadavia* registra todos los días noticias referidas a homenajes a Eva.

Puede decirse que el diario *El Chubut* mantuvo ante el acontecimiento de la muerte de Eva su postura de casi no referirse a la pareja presidencial. Incluso para hablar de la salud de Eva la nombra como la esposa del primer mandatario, o la señora del presidente. En las noticias del mes casi no se refiere a Perón. Las estrategias puestas en marcha por el diario para mostrarse, dentro del marco de control existente, como opositor al primer peronismo, aparecen con la cobertura de la noticia del fallecimiento de Eva. En ningún momento la adjetiva. Solo utiliza una fotografía para anunciar su muerte. No aparecen fotos de otros lugares del país o de Comodoro Rivadavia. Ya que no podía mantenerse al margen de una noticia de carácter mundial, *El Chubut* es muy escueto en la información que brinda. No hay adjetivos positivos ni siquiera a la hora de la muerte. Las páginas interiores del diario comunican las noticias del día casi sin alusiones a Eva Perón.

Por su parte *El Rivadavia* utiliza toda su superficie redaccional para dedicarse primero al seguimiento de la salud de Eva y luego a sus funerales quizá porque como considera Sandra Gayol (2018) no había otra noticia convocante más que la muerte. A diferencia de *El Chubut*, la adjetiva todo el tiempo, refiriéndose a ella como humilde, trabajadora, el hada buena de los niños pobres, la abanderada de los humildes, entre otros. Ilustra sus notas no solo con fotos de Eva sino junto a Perón. Utiliza también fotografías de la capilla ardiente de Buenos Aires y las vigiliadas organizadas en otras ciudades del país. Al igual que *El Chubut*, no hay fotografías de lo ocurrido en

Comodoro Rivadavia. Realiza un racconto de su vida, sus últimas palabras, sus últimas horas, su relación con los deportes, entre otros.

Por lo expuesto, puede decirse que la antonomasia peronismo – antiperonismo se vio reflejada en los diarios locales, uno cubriendo lo mínimo necesario de una de las noticias más impactantes del período y el otro dedicando en extenso a la vida y muerte de Eva Perón. *El Chubut* sin hacer comentarios positivos o negativos, solo se sorprende o rescata las innumerables muestras de dolor de la población. *El Rivadavia* intenta atravesar todas sus páginas con la congoja.

Un poco distinta sería la historia frente a la muerte de la madre de Perón.

La muerte de Doña Juana Canosa, la madre de Perón, desde los diarios locales

El 30 de mayo de 1953 fallece Doña Juana Sosa de Canosa, madre del entonces presidente Juan Domingo Perón, quien se encontraba radicada en la ciudad de Comodoro Rivadavia con su segundo esposo Marcelino Canosa.

La presencia de Doña Juana en Comodoro Rivadavia la convirtió en una figura relevante de la ciudad ya que su vínculo directo con el presidente de la nación la ponía en un lugar de relevancia. La población de la ciudad mantuvo con ella una fluida relación recibiendo pedidos para su hijo, entrevistándose con políticos locales e incluso siendo la primera visita obligada de las reinas nacionales del petróleo. Sobre el tema Edda Crespo (2005) considera que:

La presencia de la madre de Perón en la ciudad de la capital de la gobernación militar resaltaba la vinculación con la nación en un lugar en el que la incorporación a la participación política no era posible, por lo menos hasta 1951 cuando los/las ciudadanos/as pudieron votar al presidente y a los delegados territoriales. (Crespo, 2005: 151).

Tal era el protagonismo de Doña Juana en la ciudad que en 1948 el ex barrio de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo, la cual había sido expropiada por Perón, pasó a llamarse Santa Juana en honor a la madre del presidente, quien estuvo presente en el acto de cambio de denominación. Incluso con motivo del 50° aniversario de la ciudad se publica el Libro del Cincuentenario, editado por el diario *El Rivadavia*, donde en la sección ilustrada se incluye una foto de doña Juana consignando:

Doña Juana Sosa de Canosa madre del presidente de la Nación, general Juan Perón. Radicada en la zona de Comodoro Rivadavia, hace casi medio siglo, fué (sic) una de las primeras pobladoras que ha visto crecer esta ciudad capital, donde reside actualmente, rodeada del afecto de la población.

El fallecimiento de esta figura fue retratado por los diarios locales.

El día 1 de junio de 1953 el diario *El Rivadavia*² anuncia su fallecimiento publicando una fotografía de Doña Juana de gran tamaño titulada “Arquetipo de una raza que mira de frente su futuro” y cuyo epígrafe expresaba:

Ha muerto doña Juana Sosa de Canosa, madre del presidente de los argentinos, general Juan Perón.

La gobernación militar de Comodoro Rivadavia, está de duelo y todo el pueblo levanta en la hora de su pérdida un colectivo sentimiento de pesar.

Su radicación en la zona, que data de un espacio que alcanza más de medio siglo, fué (sic) una diaria comunicación con sus virtudes ejemplares, con su sencillez de gran dama que mantuvo un contacto permanente con los humildes y los trabajadores, a los que se entregó de lleno, viviendo sus alegrías y sus problemas.

Ni el alto sitio que ocupaba, como madre del presidente de los argentinos, ni los atributos ganados a lo largo de su vida laboriosa, en la que era venerada por todos cuantos la trataron, modificaron su trato siempre afable y cordial.

Su vida constituye un ejemplo luminoso, que no ha de ser olvidado por las generaciones actuales ni futuras, porque en ella, vivían latentes las virtudes de la raza, su generoso humanismo y su amor por todo lo que formaba parte de estas tierras, que tanto amó.

La congoja que vive en estos momentos Comodoro Rivadavia, es la angustia de un pueblo que la había erigido en un símbolo, y como un símbolo perdurará más allá de las fronteras de la muerte.

Una multitud silenciosa está frente a sus restos, que guardan su sueño último, que se ha de eternizar con la presencia de lo que no modifica ni la vida, ni la última verdad de la hora del tránsito.

A lo largo y a lo ancho de las calles adyacentes de la casa municipal, donde son velados sus restos, una multitud llora su pérdida.

Guardias de honor velan su féretro, cubierto por todas las flores que tiene mayo, porque no ha quedado una sola flor que no haya sido traída desde todos los lugares de la zona, por un pueblo que sólo vive su muerte.

Hombres, mujeres y niños continúan el desfile interminable. Cada uno ha perdido algo en la hora de su viaje.

Doña Juana, era un poco la madre de todos. Y la lloraban como madre y como arquetipo de una raza que mira de frente su futuro.

Madre del pueblo y madre del hombre que supo conducir los destinos de su pueblo. Cuando la hora del recuerdo comience a desdibujar esta certeza de su muerte, volverá a vivir nuevamente como antes, y como antes su presencia infatigable retomará el camino de su trato con toda su inefable grandeza, ese llano horizonte que no se aprende, sino que se hereda como la sangre resobrando la altura de los días (*El Rivadavia*, 1 de junio de 1953: 1).

² No anuncia la noticia el día 31 de mayo ya que el diario no aparecía los días domingo.

La portada del diario también expresaba: “Trasladarán a las 6.40 a Buenos Aires los Restos de la Señora Juana Sosa de Canosa”. Las notas interiores dan cuenta de la capilla ardiente montada en el edificio municipal y la declaratoria de duelo de las autoridades de la Gobernación Militar. También comentaba que el general Perón enterado de la noticia:

impartió de inmediato las instrucciones del caso para que los restos de su señora madre fueran trasladados a Bs Aires, permitiendo que el féretro permaneciera durante todo el día de ayer en esta capital, para que el pueblo local, que sentía tanto cariño por ella pudiera despedir sus restos (*El Rivadavia*, 1 de junio de 1953: 2).

Al igual que ocurrió con la muerte de Evita otras notas del día hablaban del carácter de Doña Juana “Dotada de un carácter firme, Doña Juana poseía un bondadoso corazón”, o de sus últimos días.

Por su parte, el diario *El Chubut* el día domingo 31 de mayo titula: “Falleció anoche la señora madre del Presidente de la Nación”. En una nota en primera plana sin recuadros expresa: “Fue decretado duelo en el Territorio de la Gobernación”. Allí da cuenta de una resolución del Gobernador Militar interino, estableciendo duelo mientras “permanezcan en la ciudad los restos de la Sra. madre del Excmo. Señor Presidente de la Nación Doña JUANA SOSO (sic) de CANOSA”. En ella destaca que vivió más de medio siglo en la región, su hidalguía, “su constante preocupación por la clase humilde que la veneró, y por ello se hizo acreedora a la consideración y reconocimiento de toda la población”.

En la página 2 el diario dedica el espacio de vida social a la muerte de Doña Juana. Allí expresa:

Una meritoria y activa vida desaparece de nuestro ambiente con el fallecimiento de Doña Juana S. de Canosa, ocurrido ayer a las 20 y 50 en el sanatorio a donde había sido trasladada para una mejor asistencia.

La infausta nueva circuló velozmente por nuestra ciudad, donde se sentía verdadero afecto por su popular persona, provocando generales sentimientos pues sus excelsas cualidades le habían granjeado las simpatías de todos, constituyendo su velatorio en el Palacio Municipal donde fueron conducidos sus restos, un continuo desfile de vecinos que todo resignados testimoniaban su pesar.

Hace mucho que conocíamos a la extinta y ello nos permite expresar que siempre se distinguió por sus grandes condiciones y humanas bondades siendo así que cuantos llegaban hasta su residencia en demanda de alguna ayuda muy difícil por no decir imposible que salieran insatisfechas si el asunto dependiera de ella. Sin miramientos y siempre dispuesta a hacer el bien por el mismo bien, no reparaba en nada con tal de aliviar desgracias o mejorar malos momentos. Así fué (sic) realizando en los

últimos años una obra de bien, pues no pocos son los que hoy y siempre recordarán los favores por ella recibidos.

De una afabilidad sincera, cariñosa y maternal, tenía para todos su palabra de aliento, su cabal consejo y su valioso concurso. Dama en la más amplia expresión de la palabra, supo distribuir sin retaceos sus bondades, mereciendo en más de una oportunidad testimonios de reconocimiento, ese testimonio que anoche y hoy se repetirá en el más alto grado que concibe el ser humano al perder lo que se quiere y adora.

La extinta había llegado a la Patagonia en el año 1903 en que procedente de Buenos Aires y acompañada de los suyos desembarca en Camarones adhiriéndose y formando desde entonces en las filas de aquella falange que constituyeron los forjadores de estas bravías regiones para realizar una obra en todos los órdenes meritorias.

La extinta, que era madre del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, desaparece a la edad de 78 años y hace tiempo su estado de salud no era todo lo que era de desear soportando las alternativas de la implacable enfermedad con entereza y resignación cristiana ejemplares.

A las manifestaciones de pesar que su deceso ha provocado, unimos las muy sinceras de esta casa las cuales queremos que sirvan de SIEMPREVIVAS.

Inmediatamente de tenerse conocimiento de su deceso, fueron suspendidos los espectáculos públicos en nuestra ciudad, y los comercios cerraron inmediatamente sus puertas en señal de duelo (*El Chubut*, 31 de mayo de 1953: 2).

El día martes 2 de junio en una nota en página 5, comunica que “Reposan desde ayer en Buenos Aires los restos de doña Juana S. de Canosa” comenta allí sobre el velatorio y la llegada de sus restos a la ciudad de Buenos Aires. Destaca también la realización de una misa con gran concurrencia de público.

El diario *El Chubut*, a diferencia del tratamiento de la noticia de Eva, adjetivó la figura de la madre de Perón, destacó sus años de vida como pionera patagónica, la atención que brindaba al que así lo requería y dedicó palabras propias a su figura, es decir, no mediadas por otro o solo transcripciones de mensajes oficiales. Es posible que el destacado de “hace muchos años que conocíamos a la extinta” hable de los vínculos que los nombres detrás de *El Chubut*, también pioneros en estas tierras, hayan tenido con la difunta madre del presidente. Consigna que “siempre se distinguió por sus grandes condiciones y humanas bondades” marcando quizá que esto no era parte de ser la madre del presidente, sino parte de sus virtudes. Se hace hincapié también en el cariño que le profesaba la población a Doña Juana.

El Rivadavia, en cambio, destaca el contacto con los humildes y los trabajadores, su rol como madre del presidente, su amor por estas tierras. Considera que el pueblo la erigió como un símbolo, era “la madre de todos”. Pone de relieve que “hombres, mujeres y niños continúan el desfile interminable. Cada uno ha perdido algo en la hora de su viaje”. Y hace uso de la fotografía en gran tamaño de Doña Juana. Pone de relieve su figura con el uso del lenguaje, aunque no dedica toda su superficie redaccional al

tema. Sí, como antes se mencionó, vuelve a repetir lo utilizado para la muerte de Eva, como notas referidas a su carácter o sus últimos días.

Aquí, la antonomasia peronismo – antiperonismo vuelve a verse reflejada en los diarios locales, pero no con el énfasis que puede verse con el funeral de Eva Perón. Quizá la presencia de Doña Juana de muchos años en la zona haya marcado la diferencia para el diario *El Chubut* destacando sinceramente virtudes que cree encontrar en su figura. Como cuando expresa: “A las manifestaciones de pesar que su deceso ha provocado, unimos las muy sinceras de esta casa las cuales queremos que sirvan de SIEMPREVIVAS”. *El Rivadavia* mantiene la línea argumental de la cercanía del pueblo, la madre de todos, continuando una forma de ver la muerte, tal y como lo hizo con Eva, destacando los aportes de estas mujeres al país en el marco del peronismo.

Conclusión

La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, replicó en su suelo la antinomia peronismo – antiperonismo, aunque hasta 1951 su población no tuviera derecho al voto. La prensa local se posicionó por ambos bandos, ubicándose el diario *El Rivadavia* del lado oficialista y el diario *El Chubut*, como articulador de la oposición.

En este marco, la muerte de Eva Perón en 1952 vio reflejada estos antagonismos en la cobertura que ambos medios dieron del tema. Mientras *El Chubut* cubrió lo mínimo necesario una de las noticias más impactantes del período, sin hacer comentarios positivos o negativos, *El Rivadavia* se dedicó en extenso a la vida y muerte de Eva Perón intentando atravesar todas sus páginas con la congoja.

La muerte de la madre del presidente Perón, Doña Juana Sosa de Canosa, antigua pobladora de la ciudad, los encontraría tomando el tema de la muerte de una manera un poco diferente. Mientras que *El Rivadavia* mantiene la línea argumental de la cercanía del pueblo, la madre de todos, continuando una forma de ver la muerte, tal y como lo hizo con Eva, destacando los aportes de estas mujeres al país en el marco del peronismo, *El Chubut* rescata la figura de Doña Juana como pionera de la región y destaca sus bondades, sus valores, expresando que siempre fue portadora de dichas virtudes, como marcando que ser la madre de Perón no le daba una característica particular.

Así, el análisis de las formas de cubrir las noticias de la muerte da cuenta de la forma de ser de una sociedad, de sus formas de resistencia y de ocupación de los

espacios, mostrando en este caso el comportamiento de la prensa local, en el marco de la disputa peronismo – antiperonismo.

Bibliografía

- Barile, C. (2018). Funeral de María Eva Duarte de Perón en Comodoro Rivadavia 1952: espacio de articulación política, ritual y prensa periódica. En Barile, C. y Castiglione, C. (Comps.). *Morir no es poco. Estudios sobre la muerte y los cementerios*. (pp.89 – 97). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Brohman, S. (1951) (Dir.). *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia*. Bahía Blanca: Talleres Gráficos, Martínez, Rodríguez y Compañía.
- Crespo, E. L. (2005). Madres, esposas, reinas... Petróleo, mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo. En Lobato, M. (Ed.). *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*. (pp. 143 - 174). Buenos Aires: Biblos.
- Dos Santos, S. (2018). Senderos, tramas y discursos en los estudios sobre la muerte. En Barile, C. y Castiglione, C. (Comps.). *Morir no es poco. Estudios sobre la muerte y los cementerios*. (pp. 23 – 29). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Gayol, S. (20018). La unanimidad de la congoja: la muerte de Eva Perón en 1952. En Gayol, S. y Palermo, S. *Política y cultura de masas en la Argentina de la primera mitad del siglo XX*. (pp. 289 – 314). Buenos Aires: Universidad nacional de General Sarmiento.
- Olivares, M. L. (2016). Prensa y peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Las elecciones de 1951. En *Actas del V Congreso de Estudios sobre el Peronismo 1943 – 2016*, realizado en la ciudad de Resistencia, Chaco, los días 1 al 3 de septiembre de 2016, organizado por Instituto de Investigaciones Geohistóricas (UNNE – CONICET) Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), ISSN 1852 – 0731.
- Olivares, M. L (2019). Prensa y Peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia: El diario El Chubut como articulador de la oposición al primer peronismo (1946 – 1955). Tesis de Maestría Universidad Nacional de Quilmes.
- Rein, R. y Panella, C. (Comp.). (2008). *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

- Torres, S. y Ciselli, G. (2007). La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944 – 1955. Un análisis exploratorio. En Bona, A. y Vilaboa, J. *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales* (pp. 63 – 76). Buenos Aires: Biblos.
- Varela, M. (2015). *Estado y Territorios Nacionales. Relaciones, tensiones y conflictos en la sociedad y la política rionegrina (1916-1943)*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1175/te.1175.pdf>

Publicaciones periódicas

- *El Chubut* julio y agosto de 1952 y julio de 1953. Repositorio: Hemeroteca de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de la Patagonia.
- *El Rivadavia* julio y agosto de 1952 y julio de 1953. Repositorio: Biblioteca Municipal de Comodoro Rivadavia.